

La Vega, República Dominicana

05 de enero del 2024

A: **Wilclairi A. Abreu**
Enc. Oficina de Acceso a la Información (OAI)

De: Yuderka Padilla
Enc. De Presupuesto.

Asunto: **Informe diciembre 2023.**

Después de un afectuoso saludo, sirva la misma para remitir el informe correspondiente a la ejecución presupuestaria del 01 hasta el 31 de diciembre del año (2023) de nuestro Hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch..

Muy atentamente.



Yuderka Padilla

Hospital Traumatológico y Quirúrgico
Prof. JUAN BOSCH
Enc. De Presupuesto.

05 ENE 2023

**DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD**



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

M. Sc. Marcel López
Trinidad Padilla
Dir. De Presupuesto



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Ministerio de Hacienda y Finanzas
ING. ANA MARSEL LÓPEZ
Dir. Administrativa y Financiera



Dr. Eladio Ortega
Dr. ELADIO ORTEGA
Director General

